

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 170

Fecha Estado: 07/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620160040200	Verbal	CONSULTORIAS INTEGRALES MUNDO EMPRESARIAL S.A	PUERTO BAHIA COLOMBIA DE URABA S.A	Auto requiere Incorpora – Reanuda el proceso – Requiere partes.	06/10/2022		
05001310300620180022400	Divisorios	MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTAÑO DE CELIS	ANTONIO CASTAÑO D.LEON	Auto de Trámite Incorpora – Ordena traslado por secretaría de las excepciones de mérito presentados por la parte demandada	06/10/2022		
05001310300620210014700	Verbal	PABLO EMILIO ALVAREZ MARQUEZ	JULIAN GOEZ MONTOYA	Auto requiere Incorpora – Requiere – Reitera traslado.	06/10/2022		
05001310300620210036800	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO MEJIA DEL CASTILLO	JORGE ALAIN TOBON LUNA	Auto corre traslado Se tiene por no contestada la demanda – Corre traslado de excepciones propuestas por codemandado.	06/10/2022		
05001310300620220005600	Verbal	RODOLFO GARCIA MONTES	GILBERTO MONTES GIRALDO	Auto resuelve solicitud Incorpora – Resuelve solicitud.	06/10/2022		
05001310300620220007300	Verbal	JUAN DIEGO PEMBERTY	RUBIELA DEL SOCORRO COSME ARBELAEZ	Auto requiere Interpreta solicitud – corrige auto – Requiere al llamante en garantía.	06/10/2022		
05001310300620220007800	Verbal	JUAN FERNANDO ACEVEDO NOGUERA	ALVARO ISAZA UPEGUI	Auto resuelve solicitud Se tiene por no contestada la demanda por el demandado – Se ordena notificar a las personas indeterminadas a través del curador ad-litem designado – No accede a solicitudes de la parte demandante.	06/10/2022		
05001310300620220032300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ODINEC SA	Auto resuelve solicitud Incorpora - Notifica por conducta concluyente – Reconoce personería – Ordena traslado de recurso de reposición e incidente de nulidad.	06/10/2022		
05001310300620220035400	Verbal	VALERIA BERNAL CARVAJAL	CLINICA MEDELLIN	Auto inadmite demanda Inadmite por segunda vez solicitud de pruebas extraprocesales.	06/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)